GUIOVANNI SILVA MONCADA
Fecha de Nacimiento: 2 de Octubre de 1977
C.C. No. 79'910.647 de Bogotá
Ingeniero Civil MP. 25202138305 CND
Especialista HSE según Resolución 3022 del 24 de marzo de 2011
Estado Civil: Soltero
Kr 4 No. 27-50 apt 201 Bogota
Celular: 312 568 50 49 Tel: 694 67 95
Correo electrónico: ingesilva1@gmail.com
Experiencia general: 14 años

Manejo, residencia, coordinación y programación integral de proyectos en las áreas de ingeniería para obras viales, taludes, hidráulicas, verticales, estructura metálica, obras para el tratamiento y transporte de hidrocarburos. En el ambiente laboral presento buenas relaciones interpersonales, habilidades para análisis y facilidad para la solución de problemas en obra. Conocimientos en la interpretación y realización de planos de estructuras en concreto y metálicas. Manejo de software relacionadas con el análisis de estructuras (ETABS), Autocad, excel y Project. Conocimientos en ensayos de laboratorios e identificación de daños en vías de concreto, pavimentos, medición y análisis de indicadores de estado de vías (IRI, Ahuellamiento, Fricción Transversal, Textura, retro reflectividad vertical y horizontal), mejoramientos de suelos. Conocimientos en ensamble y mantenimiento de computadores.

PERFIL ACADEMICO

UNIVERSITARIO ESPECIALIZADO	: Uniminuto Especialización de Gerencia de Proyectos Villavicencio – Diciembre 2015 1er semestre Suspendida Universidad Agraria de Colombia Especialización en Seguridad industrial, Salud, Higiene y Gestión Ambiental (HSE) Bogotá – 11 Dic 2009
UNIVERSITARIOS	: Ingeniería Civil Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá, 10 Noviembre de 2006 Tecnólogo en Construcciones Civiles Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá 2003
SECUNDARIO	: Bachiller Académico Colegio El Libertador Bogotá 29 de Noviembre de 1996
OTROS	: Control y Gestión Empresarial Ltda Curo ISO 9001 para auditores técnicos Bogotá – 6 Agosto 2005

EXPERIENCIA LABORAL

1. **METALPAR S.A.S**

CARGO	: Programación y control proyectos CEPSA
FUNCIONES	: Realización de la programación, supervisión y seguimiento de ingeniería de los proyectos de las obras civiles, eléctricas y mecánicas para los mantenimientos, adecuaciones, consolidación de presupuestos y actas de cobro para las obras solicitadas por CEPSA para la construcción de líneas de procesos y adecuaciones de locaciones en la estación Coveñas.
JEFE INMEDIATO	: Ing. Diego Moreno (Director de obra)
TELEFONO	: (8) 875 86 21-314 3834749
TIEMPO QUE LABORO	: 1- Junio de 2019- 3 de Octubre de 2020

2. **MIRS SAS (INTERVENTORIA ESPACIO PUBLICO COMUNA 4)**

CARGO	: Ingeniero residente SST comuna 4
FUNCIONES	: Realización la elaboración, manejo y supervisión HSE para permisos de trabajo, AST, inspecciones de equipos, herramientas, botiquines, extintores, cumplimiento del plan de acción y cumplimiento ambiental de la organización, reporte de accidentes e incidentes, simulacros de campo y análisis estadístico del cumplimiento de indicadores HSE para las obras civiles de espacio público para los trabajos de construcción de andenes y zonas de circulación de las zonas designadas por la SIF dentro de la comuna 4 (medellin-Antioquia).
JEFE INMEDIATO	: Ing. Nick Almeida (Director de Obra)
TELEFONO	: 301 431 36 48
TIEMPO QUE LABORO	: 25- Noviembre de 2018- 30 Mayo 2019

3. **MIRS LATINOAMERICA SAS**

CARGO	: Ingeniero Residente SST interventoría de obra.
FUNCIONES	: : Realización la elaboración, manejo y supervisión HSE para permisos de trabajo, AST, inspecciones de equipos, herramientas, botiquines, extintores, cumplimiento del plan de acción y cumplimiento ambiental de la organización, reporte de accidentes e incidentes, simulacros de campo y análisis estadístico del cumplimiento de indicadores HSE para las obras de construcciones de la vía de acceso local, adecuación de espacio

público en la localidad de Engativa para el contrato de Interventoría con la UMV, realizando actividades de colocación de asfalto, construcción de cunetas y obras de arte, además de la señalización horizontal y vertical de la misma.

JEFE INMEDIATO : Ing. Nick Almeida (Director de obra)

TELEFONO : 301 431 36 48

TIEMPO QUE LABORO : 12- Marzo de 2018- 20 de Noviembre de 2018

4. CONSORCIO ZAÑARTU-MAB-VELNEC

CARGO : Residente de obra operación y mantenimiento.

FUNCIONES : Realizar la interventoria y seguimiento técnico de las obras de construcciones de mantenimiento de la Ruta del sol sector 1 tramo Guaduas-Intercambiador el Koran la cual consta de 55 km en dobles calzada y 3.5 en calzada sencilla, 70 puentes; Además se realizó la construcción de 22 km de separador central rígido, Construcción de plazoletas Guaduas PR+2.00 y zonas peatonales guaduaero, intercambiador san miguel, puentes El Guaduero e intercambiador San Miguel, colocación de aproximadamente 5.000 m3, intervención total de mejoramiento en 15 taludes y medición de indicadores de estado trimetrales (reflectividad horizontal, vertical, IRI, Ahuellamiento, FWD, Mu e identificación de daños en vía y cunetas) y acompañamiento a las actividades de excavación portal de salida y sostenimiento del túnel 8 y accesos al portal de entrada.

JEFE INMEDIATO : Ing. Gustavo Bejarado (Sub directora de interventoria)

TELEFONO : (1) 624 87 07

TIEMPO QUE LABORO : 14- Julio de 2017- 7 de Marzo de 2018

5. JHON FREDY NIÑO ARAGON

CARGO : Residente de obra

FUNCIONES : Realizar inspección técnica en salud ocupacional y riesgos profesionales al contrato al contrato no: 428 de 2019, mejoramiento e instalación mobiliario ancianato hogar san roque del municipio de Saldaña- Tolima**"**

JEFE INMEDIATO : Ing. Jhon Fredy Niño Aragón
(Director de Obra)

TELEFONO : 313 832 6116

TIEMPO QUE LABORO : 03 de diciembre de 2019- 12 de febrero de 2020

6. JHON FREDY NIÑO ARAGON

CARGO	: Residente de obra
FUNCIONES	: Realizar inspección técnica en salud ocupacional y riesgos profesionales al contrato al contrato no: 382 de 2018, cuyo objeto es: "construcción del centro vida para la población adulto mayor en el municipio de Puerto Berrío–Antioquia.
JEFE INMEDIATO	: Ing. Jhon Fredy Niño Aragón (Director de Obra)
TELEFONO	: 313 832 6116
TIEMPO QUE LABORO	: 17-dic-19- 3 febrero 21

7. METALPAR S.A.

CARGO	: Programación y control proyectos CEPSA
FUNCIONES	: Realización de la programación, supervisión y seguimiento de ingeniería de los proyectos de las obras civiles, eléctricas y mecánicas para los mantenimientos, adecuaciones, consolidación de presupuestos y actas de cobro para las obras solicitadas por CEPSA para la puesta en proceso de Lineas de flujo y pozos de nuevos y adecuaciones de locaciones para el ingreso del taladro En Puerto Gaitan.
JEFE INMEDIATO	: Ing. Jhon Eduar Hernandez (Director de obra)
TELEFONO	: (8) 875 86 21-310 301 95 65
TIEMPO QUE LABORO	: 5- Enero de 2015- 22 de Diciembre de 2015

7. METALPAR S.A.S.

CARGO	: Ingeniero Programador de obra ECOPETROL
FUNCIONES	: Realización de la supervisión y seguimiento de ingeniería de los proyectos de las obras civiles para las adecuaciones dentro las estaciones y la línea de ECOPETROL, consolidación de cantidades de obra, control de personal para las obras solicitadas por ECOPETROL para la puesta en proceso de ampliación de locaciones para el cargue y descargue de crudo y puesta en marcha de líneas de transporte de crudos del oleoducto.
JEFE INMEDIATO	: Ing. Armando Ferreira (Director de Obra)
TELEFONO	: (8) 875 86 21
TIEMPO QUE LABORO	: 23- Noviembre de 2013- 31 de Diciembre 2014

8. SECRETARIA DISTRITAL DE INSTEGRACION SOCIAL

CARGO	: Profesional Técnica de las obras de la SDIS

FUNCIONES : Realizar la supervisión, seguimiento técnico de ingeniería de los proyectos de infraestructura en construcción y mantenimiento para plantas físicas en jardines y centros de atención de la SDIS en Bogotá, además de la generación de presupuestos y licitaciones para obras que se tienen en la entidad.

JEFE INMEDIATO : Arq. Alfonso Romero

TELEFONO : 327 97 97 Ext. 1725

TIEMPO QUE LABORO : 11 Febrero de 2013- 22 de Noviembre de 2013

9. H · Y · H· INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS.

CARGO : Director de obra Civil
FUNCIONES : Realizar el contro y seguimiento para la ejecución y seguimiento técnica, logística y financiera de las obras de construcciones verticales, acabados, mampostería y mantenimientos civil, eléctrico, hidráulico de las edificaciones y adecuación de las vías de acceso de las subestaciones de Codensa.

JEFE INMEDIATO : Dani Hernandez

TELEFONO : (1) 7 44 21 43

TIEMPO QUE LABORO : 20 de Marzo de 2012- 19 de Diciembre de 2012

10. JHON FREDY NIÑO ARAGON

CARGO : Residente de obra

FUNCIONES : Realizar inspección técnica en salud ocupacional y riesgos profesionales al contrato al contrato no: 155 de 2011.cuyo objeto es **"**construcción y dotación de escuela, alojamiento y restaurante estudiantil en la vereda el cagui del municipio de Cantagallo – Bolívar**"**

JEFE INMEDIATO : Ing. Jhon Fredy Niño Aragón
(Director de Obra)

TELEFONO : 313 832 6116

TIEMPO QUE LABORO : 13 de mayo de 2011- 29 de octubre de 2013

11. METALPAR S.A.S

CARGO : Ingeniero HSE campo Carrizales (El Algarrobo-Yopal)

FUNCIONES : Realización elaboración, control y seguimiento de las actividades HSE para las obras de obras CYC ENERGY, realización de permisos de trabajo, AST, inspecciones de equipos, herramientas, botiquines, extintores, cumplimiento del plan de acción y cumplimiento ambiental de la organización, reporte de accidentes e incidentes, simulacros de campo para la construcción y ejecución de las facilidades, consolidación informes de indicadores HSE para las obras civiles, mecánicas,

eléctricas y de instrumentación para la estación carrizales y Bastidas en el municipio de Orocue en Yopal-Casanare con el contrato 117/2011 de obra y la Interventoria por parte de C&C Energy.

JEFE INMEDIATO : Jhon Eduar hernandez
TELEFONO : 321 455 09 45 - 311 835 83 85

TIEMPO QUE LABORO : 28 de Abril de 2011- 3 de Noviembre de 2011

12. INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (IDU)

CARGO : Coordinador Técnico de Mantenimiento de malla vial

FUNCIONES : Realización la coordinación técnica Administrativa, financiera y de seguimiento para la ejecución de las actividades de mantenimiento, rehabilitación y construcción de la malla vial arterial, intermedia y local del distrito de conservación del grupo 6 (occidente), en las Localidades de Engativa y Fontibon con el contrato 74-2008 de obra y 96-2008 de Interventoria a cargo de la Dirección Técnica de Mantenimiento.

JEFE INMEDIATO : Ing Eliana Constanza Medina Pabuence

TELEFONO : 338 66 60 Ext. 1701

TIEMPO QUE LABORO : 4- Mayo de 2009- 25 de Abril de 2011

13. INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (IDU)

CARGO : Profesional Dirección Tec. Mantenimiento malla vial

FUNCIONES : Realización el seguimiento de los contratos a cargo de la Subdirección Técnica de Mantenimiento para el mantenimiento de la malla vial a cargo del IDU.

JEFE INMEDIATO : Ing Luis Eduardo Acosta Medina

TELEFONO : 338 66 60 Ext. 1303

TIEMPO QUE LABORO : 24 Abril de 2007- 29 Abril de 2009

14. INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (IDU)

CARGO : Ingeniero Apoyo Dirección Técnica Malla vial

FUNCIONES : Realización el seguimiento de las metas físicas e indicadores de los contratos a cargo de la Subdirección Técnica de Mantenimiento, así como recolección y realización de informes con el estado los corredores viales.

JEFE INMEDIATO : Ing Luis Eduardo Acosta Medina

TELEFONO : 338 66 60 Ext. 1303

TIEMPO QUE LABORO : 24 Agosto de 2006- 24 Abril de 2007

15. A · M · H· INGENIERIA LTDA.

CARGO	: Residente Civil de obra
FUNCIONES	: Revisión, seguimiento y ejecución de obras para la construcción de las obras de mejoramiento de la malla vial Local en el Municipio de Soacha y sus alrededores.
JEFE INMEDIATO	: Ing. Cristian Mendoza
TELEFONO	: 778 71 62 - 452 19 50 Cel: 312504 07 61
TIEMPO QUE LABORO	: 5 julio 2005- 20 Agosto de 2006

16. FELISOLA INGENIERIA

CARGO	: Ingeniero Diseñador
FUNCIONES :	Realización y presentación de estudios de vulnerabilidad sísmica en edificaciones, reforzamientos estructurales, cartillas de cantidades de obra y realización de análisis de precios unitarios.
JEFE INMEDIATO	: Ing. Rodolfo Felisola
TELEFONO	: 273 86 68- 310 763 98 27
TIEMPO QUE LABORO	**:** 8 Marzo 2005- 21 Junio de 2005

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre	: Luis Edduardo Acosta
Ocupación	: Ingeniero MAB– Especialista en vías
Teléfono	: 322 5399440
Nombre	: Daniel Guzman
Ocupación	: Ingeniero Civil- Profesional IDU
Teléfono	: 3214550945



GUIOVANNI SILVA MONCADA
C. C. 79’910.647 de Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

79.910.647

NUMERO

SILVA MONCADA

APELLIDOS

GUIOVANNI

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

02-OCT-1977

FECHA DE NACIMIENTO

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-MAR-1996 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500103-47146794-M-0079910647-20060420

02036 06109B 02 202846501

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

25202138305CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 15/12/2006

GUIOVANNI

SILVA MONCADA

C.C. 79910647

UNIVERSIDAD DISTRITAL

FRANCISCO JOSE DE CALDAS

PRESIDENTE DEL CONSEJO

PM 4:21 MAY/ 6/20

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia

– Uniagraria –

Personería Jurídica No. 2599 del 13 de marzo de 1986

En nombre de la República de Colombia
y mediante autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Guiovanni Silva Moncada

cédula de ciudadanía No. *79910647* de *Bogotá D.C.*

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución
y las disposiciones legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Seguridad Industrial, Higiene y Gestión Ambiental

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma en
Bogotá, D.C., el 11 de Diciembre del año 2009

Secretaría General "Uniagraria"
Registro del título No. 003085 Libro 9 Folio 25
Bogotá, D.C. 11 de Diciembre del año 2009

El Rector — El Vicerrector Académico — El Director — El Secretario General

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCIÓN No. 8655 de 20/04/2021

"Por la cual se Renueva Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD.

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y,

CONSIDERANDO:

Que el (la) señor(a) GUIOVANNI SILVA MONCADA, identificado(a) con CC 79910647, ha solicitado la renovación de la Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, otorgada mediante Resolución No. 3022 de 2011-03-24, expedida por La Secretaria Distrital de Salud;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Subdirectora de inspección, vigilancia y control de servicios de salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Renovar Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a GUIOVANNI SILVA MONCADA, Identificado(a) con CC 79910647, como INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, HIGIENE Y GESTIÓN AMBIENTAL.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia renovada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- Investigación en área técnica
- Investigación del accidente de trabajo
- Educación
- Capacitación
- Diseño, Administración y Ejecución del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Seguridad industrial
- Higiene industrial
- Ingeniería Civil en Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO TERCERO: La presente renovación de Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

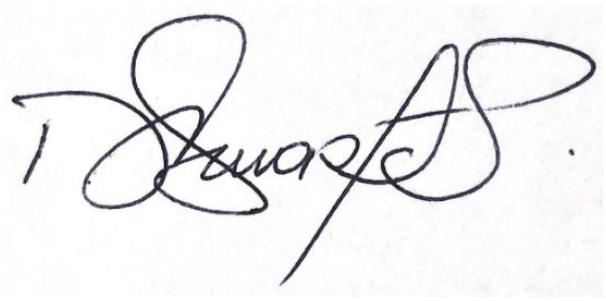
ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o

adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar esta Resolución a GUIOVANNI SILVA MONCADA informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 20/04/2021



DORA DUARTE PRADA

Subdirectora Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Código de verificación: mb0rH5Jgkf

Elaboró: ol2gutierrez

Revisó: cevillanueva

Aprobó: dduarte

CERTIFICA:

Que el Ingeniero **GUIOVANNI SILVA MONCADA** identificadas con cedula de ciudadanía No 79'910.647 de Bogotá, presto sus servicios como Residente De Obra al contrato de obra N°155 DE 2011.cuyo objeto es "CONSTRUCCION Y DOTACIÓN DE ESCUELA, ALOJAMIENTO Y RESTAURANTE ESTUDIANTIL EN LA VEREDA EL CAGUI DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO – BOLIVAR.". Durante las siguientes fechas:

Fecha De Inicio: Mayo 13 De 2011

Acta De Suspensión: Diciembre 20 De 2011

Acta De Reinicio: Mayo 29 De 2012

Acta De Suspensión: Diciembre 27 De 2012

Acta De Reinicio: Septiembre 30 De 2013

Acta De Terminación: Octubre 29 De 2013

La presente se expide a los 12 días del mes de Abril de 2014, Cantagallo Bolívar.

Cordialmente.

Ing. EDWIN EDUARDO RUEDA ROJAS
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Supervisor

JHON FREDY NIÑO ARAGON
INGENIERO CONTRATISTA

EL INGENIERO
JHON FREDY NIÑO ARAGON

CERTIFICA:

Que el Ingeniero **GUIOVANNI SILVA MONCADA** identificado con cedula de ciudadanía No 79'910.647 de Bogotá, presto sus servicios como Residente De Obra del siguiente contrato:

OBJETO	FECHA TERMINACION	VALOR CONTRATO A LA FECHA
382 DE 2018, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA PARA LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO–ANTIOQUIA	17-dic-19	2.106.072.447,48

La presente certificación se expide en la ciudad de Ibagué, el 23 de agosto de 2022, a quien interese.

Atentamente,

ING. JHON FREDY NIÑO ARAGÓN
Contratista
C.C. 93.206.420 de Purificación

Apto 503 torre 2 carrera 6 sur #66-40, Santafé de Varsovia Ibagué Tolima
Móvil: 313 832 61 16 **Correo**: jhonia22gmail.com

EL SECRETARIO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA

CERTIFICA:

Que **GUIOVANNI SILVA MONCADA,** identificado con cedula de ciudadanía No 79'910.647 de Bogotá, presto sus servicios como RESIDENTEDE OBRA al contrato de obra 062 de 2015 cuyo objeto es "REMODELACION Y ADECUACION COLEGIO INSTITUCION EDUCATIVA VILLA ESPERANZA VEREDA VILLA ESPERANZA MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA".

Fecha de inicio:	22 de mayo de 2015
Fecha de terminación:	02 de octubre de 2015
Valor del contrato de obra:	$348.988,188,oo

La presente se expide a los 12 días del mes de abril de 2015, Ibagué Tolima.

ING. JUAN JAVIER ALMANZA OTAVO
Secretario De Obras De Infraestructura Regional Y Urbana Del Municipio De Purificación Tolima

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO